
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 1 de 11

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	26/02/2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 26/01/2026 HASTA: 25/02/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	CONTRATO-1067 del 22 de enero de 2026, Proceso No CD.1118-2026		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I	Ó SECOP II	X
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LINDA MARCELA PEREZ TORRES		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.122.135.589		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DIFUSION Y PROMOCION DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS CATASTRALES A ENTIDADES TERRITORIALES DEL NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	OLMEDO MONTOYA MIRANDA – 16.255.806		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	22/01/2026		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	TRECE MILLONES DE PESOS MCTE. (\$13.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES		
FECHA DE INICIO:	26 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE JUNIO DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N.A	FECHA:	N.A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)			
PRORROGAS:	N.A	FECHA:	N.A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA:	DD/MM/AAAA	
REINICIOS:	FECHA	DD/MM/AAAA	
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA	DD/MM/AAAA	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	FECHA	DD/MM/AAAA	
	DESCRIPCIÓN:		

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 2 de 11

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

Actividad No 1.

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Manejo de medios de comunicación (Publicación en Radio, Impresa, Redes Sociales, Correos Electrónicos y otros) y actualización de los contenidos de las plataformas publicitarias: pagina web, en las plataformas "X", Instagram, Facebook, entre otras, incluyendo la grabación, edición, diseño y publicación, en desarrollo del proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DIFUSION Y PROMOCION DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS CATASTRALES A ENTIDADES TERRITORIALES DEL NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.

Descripción del avance: Se socializo con el personal que ingreso a la Dirección de Difusión Catastral las páginas web de la Secretaría de Catastro y Espacio Público, se indicó la importancia de la difusión de las publicaciones cargadas en cada una de ellas, como también se indicó la participación que realiza la Secretaría en diferentes eventos como Social al Barrio y Casa de la justicia donde se debe llevar el portafolio de servicios de la Dirección.



Actividad No 2.

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Proyectar y responder dentro de los términos de ley, solicitudes de PQRSD, garantizando el debido proceso, previo el visto bueno del abogado de la Dirección, si se requiere. Igualmente expedir productos catastrales, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente y conforme a la asignación y necesidades de la operación, en el desarrollo del proyecto fortalecimiento de los procesos de difusión y promoción de los productos y servicios catastrales a entidades territoriales del nivel municipal, departamental y nacional.

Descripción del avance:

Se dio respuesta dentro de los términos a los diferentes oficios asignados, de solicitudes de la comunidad y otras entidades o dependencias, los cuales se enviaron a los correos



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página 4 de 11

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN



SECRETARÍA DE CASTRO Y ESPACIO PÚBLICO
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO

1702/00870
Villavicencio, 05 de febrero 2025

Señora
GABRIELA CONTRERAS CAÑAS
Dirección de Análisis, Alineamiento y Valuación
Secretaría de Activos Especiales SAE
gco@villavicencio.gov.co
Cra 7 No. 22-10
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a su solicitud de generación de certificados catastrales. Radicado 260 del 20/01/2025.

En atención a su solicitud (...) se brindo amablemente los certificados catastrales de los FMH reunidos en el presente correo, donde se refleja el avalúo catastral con vigencia 2025, así como el postgo de saneamiento (...).

Nos permitimos informar que la Secretaría de Castro y Espacio Público expidió la Resolución No. 0081 del 13 de enero de 2025, mediante la cual se modificó el artículo segundo de la Resolución No. 1771 del 29 de diciembre de 2024, en cuyo artículo segundo se establece lo siguiente:

Y se suspenden los términos de las actuaciones administrativas de los trámites catastrales que impliquen inducción en la base catastral (...) en el caso de la expedición de postgo de saneamiento catastral (...) desde el día 31 de diciembre de 2024 a las 00:00 horas hasta el día 12 de febrero de 2025 a las 23:59 por lo que, la reanudación será a partir del 16 de febrero de 2025. Consecuentemente, paterencia y subrayado fuera del texto original. La copia por el presente original.

Conforme lo anterior, los términos para el trámite de productos catastrales se reanuda a partir del 16 de febrero de 2025.

Las resoluciones antes citadas podrá visualizarse en el portal de difusión catastral del Municipio de Villavicencio: <https://www.villavicencio.gov.co/portal/consultas/consultas/catastral>

Cordialmente,


DANIEL MONTOYA MÉNDEZ
Director de Registro y Catastro
Amen. J. J.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Y. A. J. A.	USA	JUA
Alfonso Luis Andrés Calumayo de la Haza	Profesional Especializado	[Firma]
Luisa María Pérez Escobar	Técnico Catastral	[Firma]

Calle 38 # 34-29 Barrio: Basal • Correo Postal: 500005 • Teléfono: 052(7) 1308
Código Postal: 500005 • www.villavicencio.gov.co • @municipiodelvillavicencio
• M. Q. 123456789 • Villavicencio - Meta

Se brindo inducción al personal que ingreso a la Dirección sobre el acceso a la plataforma SIG, para descargar las plantillas aprobadas por calidad para dar respuesta a las solicitudes de la comunidad y demás entidades, se indico la forma en que se deben diligenciar los formatos según la solicitud recibida.



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 5 de 11

Actividad No 3.


ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Apoyar técnica y operativamente el proceso de trámites y organización de documentos de archivo y hacer seguimiento a las encuestas de satisfacción al cliente, al igual que asistir a las socializaciones, reuniones, comités técnicos y demás actividades programadas oficialmente para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, cuando sea convocado o asignado por la dirección y/o Despacho de la secretaría.

Descripción del avance: Se realizo jornada de archivo, en la cual se organizaron los expedientes de los certificados generados en el centro de operación catastral.



Asistí a reunión de seguimiento a los procesos de archivo de las vigencias anteriores y de la presenta vigencia, de las diferentes direcciones de la Secretaría, donde se estableció lo que cada dirección debe llevar a cabo frente al manejo del archivo.



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 6 de 11

Asistí a inducción realizada al equipo de Difusión Catastral, donde se indicaron los diferentes procesos de la Dirección, el proceso de generación de productos catastrales, el manejo del drive, cargue de la información y las plantillas designadas para respuesta a oficios según sea el caso.




Actividad No 4.

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: mantener permanentemente actualizada la base de datos del drive mediante escaneo y cargue de documentos relacionados con las solicitudes presentadas por la comunidad.

Descripción del avance: Se realizo el cargue de los oficios generados al drive de la Dirección de Difusión Catastral y de los comprobantes de envío a los respectivos correos de los solicitantes. Lo cual se puede verificar en el link: [OFICIOS 2026](#)



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 8 de 11

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.




LINDA MARCELA PEREZ TORRES
 C.C. 1.122.135.589

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 22/01/2026 y en plataforma SECOP II, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
1090	22-01-2026	0401-2 3.4.06.1003.01.232.0 2.008- 202400000003583- 1.2.4.3.03-92	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. RECURSO DE LA NACION - DESTINACION ESPECIFICA. SGP LIBRE INVERSIÓN CLASIFICADORES 04060406005-85999- 202400000003583- 210150001-1.2.4.3.03-0-0.	\$13.000.000
VALOR TOTAL: TRECE MILLONES DE PESOS MCTE.				\$13.000.000

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 9 de 11

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO N°.1 de 5.

Concepto		Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$13.000.000
b	VALORES PAGADOS	\$0
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$2.600.000
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$10.400.000
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A.
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
ENERO	27-02-2026	9500426739	\$291.818	\$36.500	\$46.700	\$1.600

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

OBSERVACIONES: N/A


4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexas CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable al desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió


	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 10 de 11

Trabajo	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 11 de 11

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 1067 de 2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO N°. 01, **equivalente al 20% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de \$ 2.600.000.



NOMBRE DEL SUPERVISOR: OLMEDO MONTOYA MIRANDA
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DE DIFUSIÓN CATASTRAL
SECRETARÍA U OFICINA: SECRETARIA DE CATASTRO Y ESPACIO PUBLICO
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 3124587950